

GACETA PARLAMENTARIA

Comisión Permanente (CLAUSURA)

Primer Año de Ejercicio Legal

LXIII Legislatura 14 de enero 2019

No. de Gaceta: LXIII14012019



CONTROL DE ASISTENCIAS
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE (CLAUSURA)
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	14
	NÚMERO DE SESIÓN	EXTRAOR.2
No.	DIPUTADOS	
1	Jesús Rolando Pérez Saavedra	✓
2	Laura Yamili Flores Lozano	✓
3	Patricia Jaramillo García	✓
4	Ramiro Vivanco Chedraui	✓

“SIENDO LAS 17 HORAS CON 04 MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO JUÁREZ, RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO, LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CLAUSURA HOY 14 DE ENERO DE 2019 SU PRIMER PERÍODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL”.

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública del Primer Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día catorce de enero de dos mil diecinueve.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diecisiete** horas con **cinco** minutos del día catorce de enero de dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, reunidos los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra, actuando como secretarios y Vocal los diputados Laura Yamili Flores Lozano, Patricia Jaramillo García y Ramiro Vivanco Chedraui, respectivamente; enseguida el Presidente, pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **totalidad** de los diputados que integran la Comisión Permanente; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, en vista de que se encuentra presente la totalidad de los diputados que integran la Comisión Permanente y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública; antes de llevar a cabo la clausura de este periodo, la Presidencia de la Comisión Permanente se permite presentar el informe de actividades que se realizaron durante el Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de esta Sexagésima Tercera Legislatura; al concluir el informe, el Presidente dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“Siendo las diecisiete horas con nueve minutos, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, clausura hoy catorce de enero de dos mil diecinueve, su Primer Período de Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal”**. Se pide a los presentes tomen sus asientos y, a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la última sesión ordinaria pública, de fecha once de enero de dos mil diecinueve; en uso de la palabra la **Diputada Patricia Jaramillo García** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la última sesión ordinaria, celebrada el once de enero de dos mil diecinueve y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta y pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica, enseguida la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo el resultado, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, el Presidente dice, se declara aprobada la propuesta por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha once de enero del año en curso y, se tiene por aprobada en los

términos en que se desarrolló. -----

----- Enseguida el Presidente dice, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra la **Diputada Patricia Jaramillo García** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta y pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica, enseguida la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo el resultado, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, el Presidente declara aprobada la propuesta por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

----- Finalmente el Presidente pide a los presentes ponerse de pie y expresa: Siendo las **diecisiete** horas con **diez** minutos del día catorce de enero de dos mil diecinueve, se clausura esta Sesión Extraordinaria Pública. Levantándose la presente que firma el Presidente, ante los diputados secretarios y Vocal que autorizan y dan fe. -----

C. Jesús Rolando Pérez Saavedra

Dip. Presidente

C. Laura Yamili Flores Lozano

Dip. Secretaria

C. Patricia Jaramillo García

Dip. Secretario

C. Ramiro Vivanco Chedraui

Dip. Vocal

Votación

Total de votación: 4 A FAVOR	0 EN CONTRA
LECTURA DEL CONTENIDO DEL ACTA DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA.	

	FECHA	14
	NÚMERO DE SESIÓN	EXTRAOR.2
No.	DIPUTADOS	
1	Jesús Rolando Pérez Saavedra	✓
2	Laura Yamili Flores Lozano	✓
3	Patricia Jaramillo García	✓
4	Ramiro Vivanco Chedraui	✓